



Huaraz, 06 de junio del 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 0169- 2023/ME/RA/DREA/UGEL-HZ- EE-RED-I-AGP-D.

Señor(a):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA DE EBR, EBE, Y CEBA, DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

PPRESENTE. –

Asunto : Inscripción a los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2023.

Referencia : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 073-2023-MINEDU y sus Bases Generales y específicas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, y en mérito a los documentos de la referencia, el MINEDU ha programado las fechas de inscripción de los deportistas de las categorías "A", "B" y "C" desde 06 al 16 de junio de 2023. Como manifiesta la RVM N° 073-2023 MINEDU, ya que todas las II.EE. desarrollaran sus campeonatos internos según la Resolución Viceministerial N° 053-2022-MINEDU. comunicado por la UGEL a través del OM N° 094-2023.

ETAPA	CRONOGRAMA DE COMPETENCIA		
	INSCRIPCIONES	COMPETENCIA	EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN
UGEL-HUARAZ	06 AL 16 DE JUNIO DE 2023.	17 DE JUNIO AL 21 DE JULIO 2023	22 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2023
El registro lo efectuará cada delegada/o mediante el correo electrónico y contraseña registrado en Perú Educa, generando la ficha de inscripción virtual. Ingresando al siguiente Link: https://www.minedu.gob.pe/jedpa/index.php			

Cada director o directora es responsables de dar cumplimiento a las fechas previstas en el cuadro en mención, así mismo de informar a los docentes del área de educación física o quien este responsable del área para el presente año lectivo.

Las fichas de inscripción lo deben reportar al repositorio de AGP-Huaraz al siguiente link: <http://www.agpugelhuaraz.net/repositorio>, aquellas IIEE que no remitan a la ficha no serán considerado en la reunión técnica donde se desarrollará el fixture correspondiente.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para reiterarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,